

ENEL-CODENSA INFORMA

La infraestructura eléctrica de Alumbrado Público que está en el nuevo parque del Barrio Restrepo, se encontraba allí previamente al inicio de las obras de este parque. En estos casos, los contratistas de estas obras deben prever dentro de su planeación y desarrollo el traslado de este tipo de infraestructuras, que requieren de programación de trabajos, alistamiento de materiales, vehículos especializados y las autorizaciones y permisos correspondientes y que se requieren para este tipo de intervenciones a la infraestructura de Alumbrado Público.

Enel-Codensa hará el traslado de la infraestructura del nuevo parque del Barrio Restrepo durante este fin de semana dentro de los tiempos que fueron informados al responsable de la construcción del parque una vez hizo la solicitud.